







"Programa de trabajo de los proyectos Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y Vigilancia Epidemiológica de Moscas Exóticas de la Fruta, a operar con recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2019, Componente Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Cuarentenarias, subcomponente Vigilancia epidemiológica de riesgos fitosanitarios no controlados, a ejecutarse en el estado de Zacatecas, durante el año 2019".

Juni dini dini

8

2 2 p

MEM

I. Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria

1. Justificación:

a) Importancia de las plagas:

Nombre de la plaga	Principales hospedantes presentes en la entidad	Posibles vías o formas de ingreso al estado de Zacatecas	Impacto si se detectara en el estado de Zacatecas				
Palomilla europea de la vid	Vid, Granado, Peral y Ciruelo	Movimiento de material vegetal propagativo con la plaga y Vuelo de la plaga, sumado a la incidencia del viento	Cierre de mercados y Pérdidas de hasta el 100% en la producción.				
Palomilla marrón de la manzana	Manzano, Cítricos, Ciruelos, Duraznos, Peral, y Vid	Movilización de fruta o plantas infestadas y Vuelo de los adultos	Cierre de mercados y Pérdida de hasta el 100% de la producción				
Gusano de la mazorca	Tomate, Maíz, Papa, Alfalfa, Frijol, Sorgo, Chile, Brócoli y Coliflor	Movilización de fruto o plantas infestadas y Vuelo del adulto	Cierre de mercados y Pérdidas de gran porcentaje en la producción				
Roya negra del tallo del trigo	Cebada, Trigo y Trigo duro	Movilización de material vegetal y Intercambio comercial	Cierre de mercados y Pérdidas de gran porcentaje en la producción				
Plagas cuarentenarias de la vid	Vid, Alfalfa y Almendra	A través de insectos vectores de la familia Cicadellidae (chicharritas) y Movilización de material vegetal y frutos	Cierre de mercados y Pérdidas de hasta el 100% de producción.				
Palomilla del nopal (Cactoblastis cactorum)	Nopal, Tuna del desierto, Tuna de castilla, Xoconostle	 Movilízación de plantas con presencia de la plaga. Capacidad del vuelo del adulto, aunado a la presencia de huracanes 	 Pérdidas de hasta el 100% en áreas comerciales 				
Palomilla oriental de la fruta (Grapholita molesta)	➤ Durazno, Membrillo, Níspero, Manzana, Ciruelo, y Pera	 Adultos a través del vuelo Movilización de fruta o plantas infestadas Material de embalaje 	 Cierre de mercados Pérdida de hasta un 100% en la producción 				
Palomilla del tomate (Tuta absoluta)	 Tomate, Papa, Pepino dulce, Trompillo, Berenjena, Toloache, Tomate silvestre, Tabaco silvestre y Chile 	 Intercambio comercial, contenedores y personas Vuelo del adulto Movilización de fruta o plantas infestadas 	 Cierre de mercados Pérdida de hasta el 100% de la producción 				
Gusano oriental de la hoja (Spodoptera litura)	➤ Tomate, Maíz, Papa, Alfalfa, Frijol, Sorgo, Chile, Brócoli y Coliflor	 Movilización de fruto o plantas infestadas Vuelo del adulto 	 Cierre de mercados Pérdidas de gran porcentaje 				
, ,		A.	en la producción				

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". 053%

MEM

A Town

Tortrícido anaranjado	Vid, Manzano,Membrillo,	 Adultos a través del vuelo 	 Cierre de mercados
(Argyrotaenia franciscana)	Durazno, Ciruelo y Pera	 Movilización de fruta o plantas infestadas Material de embalaje 	 Pérdida de hasta un 100% en la producción
Chinche marmolada (Halyomorpha halys)	 Chabacano, Ciruela, Durazno, Frijol, Lima, Limon, Maíz, Pepino, Pera, Tomate y Vid 	 Adultos a través del vuelo Movilización de fruta o plantas infestadas Material de embalaje 	 Cierre de mercados Pérdida de hasta un 50-70% en la producción

b) Importancia de los cultivos:

Cultivo	No. Município	Superficie (ha.)	Producción	Valor de la producción (en miles de pesos)	Destino de la producción
Vid	Fresnillo, Jalpa, Cuauhtémoc, Pánfilo Natera, Loreto, Luís Moya, Noria de Ángeles, Ojocaliente, Villa González Ortega, Villa Hidalgo, Guadalupe, Trancoso y Vetagrande.	4,223.95	33,140.84	286,573.88	Guadalajara 10%, Monterrey 30%, y Local 60%
Durazno	Fresnillo, Valparaíso, Jalpa, Nochistlán, Tabasco, Villanueva, Jerez, Luis Moya, Pinos, Villa García, Chalchihuites, Juan Aldama, Miguel Auza, Río Grande, Sain Alto, Sombrerete, Benito Juárez, Calera, Enrique Estrada y Guadalupe.	9,487.00	11,676.42	146,064.50	CDMX. 75% Guadalajara 10%, Monterrey 5%, y Local 10%
Aguacate	Apozol, Jalpa, Juchipila, Mezquital del Oro, Moyahua, Nochistlán, Villanueva, Jerez y Susticacán	41.00	321.42	4,881.01	Local 100%
Chabacan o	Jerez	45.00	274.00	2,069.08	Local 100%
Ciruela	Jerez, Susticacán, Villanueva, Genaro Codina, Migual Auza, Río Grande y Saín Alto	685.00	7,833.90	71,118.58	Guadalajara 30%, CDMX 30%, Aguascalientes 10% y Local 30%
Frijol	Concepción del Oro, El Salvador Mazapil, Cañitas de Felipe Pescador, Fresnillo,	639,523.00	400,355.33	4,962,676.78	CDMX. 50%, Monterrey 20% y Local 30%

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

MEM

	Valparaíso, Apozol, Apulco, Huanusco, Jalpa, Juchipila, Mezquital del Oro, Moyahua, Nochistian, Tabasco, Villanueva, Jerez, Monte Escobedo, Tepetongo, Cuauhtémoc, Genaro Codina, Pánfilo Natera, Loreto, Luis Moya, Noria de Ángeles, Ojocaliente, Pinos, Villa García, Villa González Ortega, Villa Hidalgo, Chalchihuites, Francisco R. Murguía, Jiménez del Teul, Juan Aldama, Miguel Auza, Río Grande, San Alto, Sombrerete, Atolinga, Benito Juárez, Tepechitlán, Teúl de González Ortega, Tlaltenango, García de la Cadena, Calera, Enrique Estrada, Guadalupe, Morelos, Pánuco, Trancoso, Vetagrande, Villa de Cos y Zacatecas.				
Nopal Forrajero	Concepción del Oro, El Salvador, Mazapil, Melchor Ocampo, Joaquín Amaro, Jerez, Monte Escobedo, Tepetongo, Villanueva, Francisco R. Murguía y Pánuco.	871.50	24,960.30	10,689.02	Local 100%
Nopal Verdura (Nopalitos)	Apozol, Huanusco, Jalpa, Tabasco, Villanueva, Francisco R. Murguía, Río Grande y Morelos.	367.50	8,089.95	30,878.04	CDMX. 30%, Guadalajara 30%, Monterrey 30% y E.U.A. 10%
Nopal (Tuna)	Fresnillo, Jalpa, Jerez, Cuauhtémoc, Genaro Codina, Pánfilo Natera, Loreto, Luis Moya, Noria de Ángeles, Ojocaliente, Pinos, Villa García, Villa González Ortega, Villa Hidalgo, Francisco R. Murguía, Juan Aldama, Miguel Auza, Río Grande, Guadalupe, Morelos, Pánuco y Zacatecas.	12,176.50	92,954.52	304,553.05	CDMX. 60% Guadalajara 10% y Monterrey 30%
Manzana	Fresnillo, Nochistlán, Jerez, Monte Escobedo, Genaro Codina, Juan Aldama, Río Grande, Sain Alto, Sombrerete, Tlaltenango, Calera y Zacatecas.	622.00	3,411.47	18,905.29	CDMX. 30% Aguascalientes 10% y Local 60%
Membrillo	Nochistlán, Jerez, Genaro Codina, Pinos, Chalchihuites, Juan Aldama, Miguel Auza, Río Grande y Saín Alto.	97.50	584.62	4743.16	Local 100%

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

MEM

Pepino	Fresnillo, Apozol, Huanusco, Jalpa, Tabasco, Villanueva, Loreto, Noria de Ángeles, Guadalupe, Pánuco, Trancoso, Vetagrande, Villa de Cos y Zacatecas	446.43	27,898.36	139,573.79	
Pera	Nochistlán, Joaquín Amaro, Genaro Codina, Juan Aldama y Sombrerete	27.50	166.18	1,331.69	Local 100%
Perón	Genaro Codina, Juan Aldama y Sombrerete	64.00	379.50	3,076.55	Local 100%
Tomate	Fresnillo, Apozol, Huanusco, Jalpa, Juchipila, Nochistlán, Tabasco, Villanueva, Jerez, Tepetongo, Cuauhtémoc, Pánfilo Natera, Loreto, Luis Moya, Noria de Ángeles, Ojocaliente, Villa Hidalgo, Miguel Auza, Río Grande, Guadalupe, Pánuco, Trancoso, Vetagrande, Vilia de Cos y Zacatecas.	3,028.92	193,362.52	2,010,755.30	CDMX. 80% Guadalajara 15%, y E.U. 5
Maíz	Concepción del Oro, El Salvador, Mazapil, Melchor Ocampo, Cañitas de Felipe Pescador, Fresnillo, Valparaíso, Apozol, Apulco, Huanusco, Jalpa, Juchipila, Mezquital del Oro, Moyahua, Nochistlán, Tabasco, Villanueva, Jerez, Monte Escobedo, Cuauhtémoc, Genaro Codina, Pánfilo Natera, Loreto, Luis Moya, Noria de Ángeles, Ojocaliente, Pinos, Villa García, Villa González Ortega, Villa Hidalgo, Chalchihuites, Francisco R. Murguía, Jiménez del Teul, Juan Aldama, Miguel Auza, Río Grande, Sain Alto, Sombrerete, Atolinga, Benito Juárez, Momax, Santa María de la Paz, Tepechitlán, Teúl de González Ortega, Tlaltenango, García de la Cadena, Calera, Enrique Estrada, Guadalupe, Morelos, Pánuco, Trancoso, Vetagrande, Villa de Cos y Zacatecas.	307,216.00	2,237,315.54	2,347,632.99	Local 100%
Trigo	Fresnillo, Jerez, Villanueva, Pinos, Chalchihuites, Miguel Auza, Río Grande, Sain Alto, Sombrerete, Momax, Tepechitlán, Tlaltenango,	8,270.50	10,889.30	41,066.46	Guadalajara 50%, y Local 50%

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

MEM

Genaro Codina, Pinos, Villa Garcia, Chalchihuites, Francisco R. Murguía, Juan Aldama, Miguel Auza, Río Grande, Sain Alto, Sombrerete, Calera, Enrique Estrada, Guadalupe, Morelos, Pánuco, Trancoso, Vetagrande, Villa de Cos y Zacatecas. Cafitas de Felipe Pescador, Fresnillo, Valparaíso, Apozol, Apulco, Huanusco, Jalpa, Nochistlán, Tabasoo, Villanueva, Jerez, Tepetongo, Cuauhtémoc, Pánfilo Natera, Loreto, Luis Moya, Noria de Ángeles, Ojocaliente, Pinos, Villa Garcia, Villa González Ortega, Villa Hidalgo, Francisco R. Murguía, Juan Aldama, Miguel Auza, Río Grande, Sain Alto, Sombrerete, Calera, Enrique Estrada, Guadalupe, Morelos, Pánuco, Trancoso, Vetagrande, Villa de Cos y Zacatecas. 31,457.00 49224.37 229,531.16 Local 106 CDMX. 46 Guadalaji 25%, Monto 25%, Monto 10%	Total		1,057,889.3	3,520,056.37	15,330,283.27	
Genaro Codina, Pinos, Villa García, Chalchihuites, Francisco R. Murguía, Juan Aldama, Miguel Auza, Río Grande, Sain Alto, Sombrerete, Calera, Enrique Estrada, Guadalupe, Morelos, Pánuco, Trancoso, Vetagrande, Villa de Cos y Zacatecas. Genaro Codina, Pinos, Villa de d		Fresnillo, Valparaíso, Apozol, Apulco, Huanusco, Jalpa, Nochistlán, Tabasco, Villanueva, Jerez, Tepetongo, Cuauhtémoc, Pánfilo Natera, Loreto, Luis Moya, Noria de Ángeles, Ojocaliente, Pinos, Villa Garcia, Villa González Ortega, Villa Hidalgo, Francisco R. Murguía, Juan Aldama, Miguel Auza, Río Grande, Sain Alto, Sombrerete, Calera, Enrique Estrada, Guadalupe, Morelos, Pánuco, Trancoso, Vetagrande, Villa de Cos y		·		CDMX. 40%, Guadalajara 25%, Monterrey 25% y Local 10%
Calera, Guadalupe, Morelos, Pánuco, Trancoso, Vetagrande, Villa de Cos y Zacatecas. Fresnillo Jerez Villanueva	Cebada	Pánuco, Trancoso, Vetagrande, Villa de Cos y Zacatecas. Fresnillo, Jerez, Villanueva, Genaro Codina, Pinos, Villa García, Chalchihuites, Francisco R. Murguía, Juan Aldama, Miguel Auza, Río Grande, Sain Alto, Sombrerete, Calera, Enrique Estrada, Guadalupe, Morelos, Pánuco, Trancoso, Vetagrande, Villa de	31,457.00	49224.37	229,531.16	Local 100%

Fuente: SIAP 2017

2. Objetivo meta

"Detectar oportunamente Plagas Reglamentadas", que pudieran afectar la producción agrícola del estado de Zacatecas, mediante la revisión de 567 trampas, 2,570 hectáreas en áreas de exploración y 11 parcelas centinela de las plagas (Palomilla Europea de la Vid, Plagas Cuarentenarias de la Vid, Palomilla Marrón de la Manzana, Chinche marmolada, Palomilla del nopal, Gusano oriental de la hoja, Palomilla del tomate, Palomilla oriental de la fruta, Tortrícido anaranjado, Gusano de la Mazorca, Vigilancia Pasiva, adicionalmente se realizara la revisión de 12 Puntos de Observación Permanente



A.

ablecidos en

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

MEM

3. Estrategia operativa:

Las acciones del programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria se realizan en apego al Manual técnico Operativo correspondiente, vigente para el presente Programa de Trabajo.

Para la realización de actividades se tiene considerada la regionalización del personal operativo, basado en criterios técnicos, de tal forma que el área de influencia de las actividades de trabajo cubra todas las regiones del Estado. Por lo que el personal operativo debe conocer ampliamente las zonas agrícolas en sus aspectos sociales, económicos, geográficos, hidrológicos, climáticos, vías de comunicación y organización, lo que conllevará a la optimización de recursos, uso de combustible, mantenimiento vehicular y permitirá fortalecer la seguridad e integridad del personal operativo.

La regionalización del personal se realizará conforme a zonas y plagas a vigilar:

Nombre	Puesto	Área o región asignada (Municipios)	Plagas a vigîlar	No. Estrategias asignadas (indicar cuantas de cada una)
Mario Rodriguez Quiroz	Coordinador de proyecto	Todo el estado	Palomilla Europea de la Vid, Plagas Cuarentenarias de la Vid, Palomilla Marrón de la Manzana, Chinche marmolada, Palomilla del nopal, Gusano oriental de la hoja, Palomilla del tomate, Palomilla oriental de la fruta, Tortrícido anaranjado, Gusano de la Mazorca, Vigilancia Pasiva, Puntos de Observación Permanente y Búsqueda de Enemigos Naturales.	18 supervisiones de fortalecimiento técnico
Luis Miguel Ordaz Gonzalez	Profesional de Proyecto	Zacatecas, Morelos, Guadalupe, Trancoso, Genaro Codina y Cuauhtémoc.	Palomilla Europea de la Vid, Plagas Cuarentenarias de la Vid, Palomilla Marrón de la Manzana, Chinche marmolada, Palomilla del nopat, Gusano oriental de la hoja, Palomilla del tomate, Palomilla oriental de la fruta. Tortrícido anaranjado, Gusano de la Mazorca, Vigilancia Pasiva, Puntos de Observación Permanente y Búsqueda de Enemigos Naturales.	Palomilla Europea de la Vid (5), Plagas Cuarentenarias de la Vid (15), Palomilla Marrón de la Manzana (10), Palomilla del nopal (10), Palomilla del tomate (25), Palomilla oriental de la fruta (4) y Gusano de la Mazorca (5)
José Pablo Cabral Acuña	Profesional de Proyecto	Valparaiso, Jerez, Susticacán, Tepetongo, Villanueva y Monte Escobedo.	Palomilla Europea de la Vid, Plagas Cuarentenarias de la Vid, Palomilla Marrón de la Manzana, Chinche marmolada, Palomilla del nopal, Gusano oriental de la hoja, Palomilla del tomate, Palomilla oriental de la fruta, Tortrícido anaranjado, Gusano de la Mazorca, Vigilancia Pasiva, Puntos de Observación Permanente y Búsqueda de Enemigos Naturales.	Palomilla Europea de la Vid (25), Palomilla Marrón de la Manzana (10), Palomilla del nopal (20), Palomilla del tomate (12), Palomilla oriental de la fruta (31) y Gusano de la Mazorca (13)

Sundination H

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

MEM

Manuel de Jesús Meza Ruvira	Profesional de proyecto	Joaquín Amaro, Tabasco, Momax, Tlaltenango, Atolinga, Huanusco, Tepechitlán, Jalpa, Apulco, Benito Juárez, Santa María de la Paz, Apozol, Nochistlán, Juchipila, Teúl de González Ortega, García de la Cadena, Mezquital y Moyahua.	Palomilla Europea de la Vid, Plagas Cuarentenarias de la Vid, Palomilla Marrón de la Manzana, Chinche marmolada, Palomilla del nopal, Gusano oriental de la hoja, Palomilla del tomate, Palomilla oriental de la fruta, Tortrícido anaranjado, Gusano de la Mazorca, Vigilancia Pasiva, Puntos de Observación Permanente y Búsqueda de Enemigos Naturales.	Palomilla Europea de la Vid (5), Plagas Cuarentenarias de la Vid (5), Palomilla Marrón de la Manzana (15), Palomilla del nopal (7), Palomilla del tomate (17), Palomilla oriental de la fruta (6) y Gusano de la Mazorca (15)
Adriana Romero Pérez	Auxiliar de Campo	Ojocaliente, Pánfilo Natera, Luis Moya, Villa González Ortega, Noria de Ángeles, Loreto, Villa Hidalgo, Villa García y Pinos.	Palomilla Europea de la Vid, Plagas Cuarentenarias de la Vid, Palomilla Marrón de la Manzana, Chinche marmolada, Palomilla del nopal, Gusano oriental de la hoja, Palomilla del tomate, Palomilla oriental de la fruta, Tortrícido anaranjado, Gusano de la Mazorca, Vigilancia Pasiva, Puntos de Observación Permanente y Búsqueda de Enemigos Naturales.	Paiomilla Europea de la Vid (20), Plagas Cuarentenarias de la Vid (20), Palomilla Marrón de la Manzana (5), Palomilla del nopal (28), Palomilla del tomate (26) y Gusano de la Mazorca (4)
Juan de Dios Rangel Mercado	Profesional de Proyecto	Fresnillo, Enrique Estrada, Calera, Panuco, Vetagrande, Villa de Cos, Mazapil, Concepción del Oro, Melchor Ocampo y El Salvador	Palomilla Europea de la Vid, Plagas Cuarentenarias de la Vid, Palomilla Marrón de la Manzana, Chinche marmolada, Palomilla del nopal, Gusano oriental de la hoja, Palomilla del tomate, Palomilla oriental de la fruta, Tortrícido anaranjado, Gusano de la Mazorca, Vigilancia Pasiva, Puntos de Observación Permanente y Búsqueda de Enemigos Naturales.	Palomilla Europea de la Vid (15), Palomilla Marrón de la Manzana (10), Palomilla del nopal (35), Palomilla del tomate (20), Palomilla oriental de la fruta (19) y Gusano de la Mazorca (16)
Armando Rodríguez Chairez	Profesional de Proyecto	Fresnillo, Cañitas de Felipe Pescador, Francisco R. Murguía, Rio Grande, Sain Alto, Juan Aldama, Miguel Auza, Sombrerete, Chalchihuites y Jiménez de Teul.	Palomilla Europea de la Vid, Plagas Cuarentenarias de la Vid, Palomilla Marrón de la Manzana, Chinche marmolada, Palomilla del nopal, Gusano oriental de la hoja, Palomilla del tomate, Palomilla oriental de la fruta, Tortricido anaranjado, Gusano de la Mazorca, Vigilancia Pasiva, Puntos de Observación Permanente y Búsqueda de Enemigos Naturales.	Palomilla Europea de la Vid (10), Plagas Cuarentenarias de la Vid (10), Palomilla Marrón de la Manzana (10) y Gusano de la Mazorca (7)

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

MEM

4. Calendarización de acciones y recursos de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria 4.1 Acciones

Palomilia europea de la vid (Lobesia botrana)

Sitios con acciones de VEF	Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	ene	feb	mar	abr	may	jun	Jul	ago	\$ép	oct	поч	dic
Ciruela, Durazno, Pera,		Rutas establecidas	Número	8	8											
Vid y Sitios de riesgo	Rutas de	Trampas instaladas	Número	80	80											
	trampeo	Revisiones programadas	Número	1,805	105	160	165	175	160	160	160	160	160	160	160	80

Plagas cuarentenarias de la vid: Enfermedad de Pierce (Xylella fastidiosa subsp. fastidiosa), Pudrición negra de la vid (Guignardia bidwellii- Phyllosticta ampelicida) y Cancro de la vid (Xanthomonas campestris pv. viticola).

Sitios con acciones de VEF	Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
	Exploración en áreas de producción	Superficie programada	Hectáreas	804			9	90	90	90	90	90	90	85	85	
	Rutas establecidas	Número	5			5										
Vid	Ruta de	Trampas Instaladas	Número	50			50									
trampeo	Revisiones programadas	Número	850			50	100	100	100	100	100	100	100	100		
	Muestreo	Muestras	Número	12				2	2	2	2	2	2	v		V

Palomilla marrón de la manzana (Epiphyas postvittana)

Sitios con acciones de VEF	Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Durazno, Manzano Ruta	Rutas de trampeo	Rutas establecidas	Número	5	5											
Vid y Sitios de	alam, poo	Trampas instaladas	Número	60	55			5								
riesgo		Revisiones programadas	Número	1,319	83	110	111	115	120	120	120	120	120	120	120	60

Palomilla del nopal (Cactoblastis cactorum)

Sitios con accione s de VEF	Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	Nov	dic
	Exploración en áreas de producción	Superficie explorada	Hectáreas	610	0	278	169	163								
Nopal	Exploración puntual	Sitios explorados	Número	397	0	8	46	43	40	40	40	40	40	40	40	20
	Parcelas centinela	Parcelas establecidas	Número	11	11											
		Parcelas revisadas	Número	42	10	11	11	10								
Manaly		Rutas establecidas	Número	10	10											
Sitios de	Nopal y Sitios de Rutas de trampeo riesgo	Trampas instaladas	Número	100	100											
nesgo		Revisiones programadas	Número	2,219	140	199	210	270	100	200	200	200	200	200	200	100

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

MEM

\$

Palomilla oriental de la fruta (Grapholita molesta)

Sitios con acciones de VEF	Acción	Sub-acción	Unidad de medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Cirueia, Durazno,		Rutas establecidas	Número	5	5											
Manzano, Uva y Sitios	Rutas de trampeo	Trampas instaladas	Número	55	55											
de riesgo		Revisiones programadas	Número	1,181	66	110	114	121	55	110	110	110	110	110	110	55

Palomilla del tomate (Tuta absoluta)

Sitios con acciones VEF	Acción	Sub-acción	Unidad de medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Diç
Chile, Jitomate y		Rutas establecidas	Número	5		5										
Sitios de riesgo	Rutas de trampeo	Trampas instaladas	Número	100	33	67										
	·	Revisiones programadas	Número	1,774	47	121	203	203	100	200	200	200	200	200	100	

Gusano de la mazorca (Helicoverpa armigera)

Sitios con acciones de VEF	Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Alfalfa, Brócoli,		Rutas establecidas	Número	5					5							
Frijol, Jitomate ,	Rutas de	Trampas instaladas	Número	60	7				53							
Maiz y Sitios riesgo	trampeo	Revisiones programadas	Número	845	-11	16	17	14	67	120	120	120	120	120	120	

Roya negra del tallo del trigo (Puccinia graminis F. sp. tritici) raza Ug99

Sitios con acciones de VEF	Acción	Subacción	Unidad de medida	Meta anual	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Trigo, Cebada y Avena	Exploración en áreas de producción	Superficie explorada	Número	700			50	50	50			100	150	150	150	

Gusano oriental de la hoja (Spodoptera litura)

Sitios con acciones de VEF	Acción	Sub-acción	Unidad de medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Alfalfa, Frijol, Jitomate ,		Rutas establecidas	Número	1												
Maíz y Sitios de riesgo	Rutas de trampeo	Trampas Instaladas	Número	7	7											
		Revisiones programadas	Número	59	10	14	17	18								

r partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los esta

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

MEM

Tortrícido anaranjado (Argyrotaenia franciscana)

Sitios con acciones de VEF	Acción	Sub-acción	Unidad de medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Ciruela, Durazno,		Rutas establecidas	Número	5	5											
Manzano, Uva y	Rutas de trampeo	Trampas instaladas	Número	55	55											
Sitios de riesgo		Revisiones programadas	Número	392	66	90	111	125								

Chinche marmolada (Halyomorpha halys)

Sitios con acciones de VEF	Acción	Sub-acción	Unidad de medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Frijol, Manzana, Maiz, Ciruela y Durazno	Exploración en áreas de producción	Superficie explorada	Hectáreas	96			48	48								

Vigilancia pasiva

Cultivo	Tecnico	Zona o Region	Meta anual	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	die
	Luis Miguel Ordaz Gonzalez	Centro	10						5	5					
	Juan de Dios Rangel Mercado	Centro Norte	15						5	5	5				
Maiz	Adriana Romero Perez	Sureste	10						5	5					
	Jose Pablo Cabral Acuña	Suroeste	10						5	5					
	Armando Rodriguez Chairez	Noroeste	15						5	5	5				
	Luis Miguel Ordaz Gonzalez	Centro	10							5	5				
Trigo	Juan de Dios Rangel Mercado	Centro Norte	10							5	5				
	Adriana Romero Perez	Sureste	20							5	5	5	5		
	Armando Rodriguez Chairez	Noroeste	20							5	5	5	5		
Citricos	Manuel de Jesus Meza Ruvira	Sur	60						10	10	10	10	10	10	
	Luis Miguel Ordaz Gonzalez	Centro	10						5	5					
Chile	Juan de Dios Rangel Mercado	Centro Norte	20						5	5	5	5			
	Adriana Romero Perez	Sureste	25						5	5	10	5			
	Armando Rodriguez Chairez	Noroeste	5							5					
	Luis Miguel Ordaz Gonzalez	Centro	15						5	5	5				
Alfalfa	Juan de Dios Rangel Mercado	Centro Norte	10							5	5				
	Adriana Romero Perez	Sureste	5		7	-				5					-6

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

 \mathcal{T}

SM

P

TOTAL			360			80	110	85	45	30	10	
	Armando Rodriguez Chairez	Noraeste	20			5	5	5	5			
*	Jose Pablo Cabral Acuña	Suroeste	20			5	5	5	5			
Tomate	Juan de Dios Rangel Mercado	Centro Norte	5			5						
	Luis Miguel Ordaz Gonzalez	Centro	15			5	5	5		2		
	Jose Pablo Cabral Acuña	Suroeste	30			5	5	5	5	10		

Puntos de Observación Permanente (POP)

	Puntos	de Observación Per	manente					Calenda	rización			
Técnico	Cultivo	Zona/Región	Puntos de observación	Total de Revisiones de POP	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
Luis Miguel Ordaz Gonzalez	Maiz, Frijol	Zacatecas y Trancoso	2	20	0	4	4	4	4	4	0	0
Juan de Dios Rangel Mercado	Maíz	General Enrique Estrada y Panuco	2	20	0	4	4	4	4	4	0	0
Adriana Romero Perez	Maíz, Frijol	Noria de Angeles y Ojocaliente	2	20	0	4	4	4	4	4	0	0
Jose Pablo Cabral Acuña	Maíz, Frijol	Jerez y Valpara(so	2	20	0	4	4	4	4	4	0	0
Manuel de Jesus Meza Ruvira	Maiz	Momax y Tlaltenango	2	20	0	4	4	4	4	4	0	0
Armando Rodriguez Chairez	Maíz, Trigo	Fresnillo	2	20	0	4	4	4	4	4	0	0
	TOTAL		12	120	0	24	24	24	24	24	0	0

Fortalecimiento del PVEF

Acción	Sub-acción	Unidad de medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	Мауо	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Fortalecimiento del PVEF	Evento para el fortalecimiento a productores	Número	72						12	12	12	12	12	12	

Simbon J.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

MEM

Análisis de Impacto del PVEF

Acción	Sub-acción	Unidad de medida	Meta anuai	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Olc
Análisis de Impacto del PVEF	Evaluación anual	Número	্ৰ												1

Calendario de Supervisiones

			Cale	ndariza	ción de	superv	isiones								
Supervisor/Cargo	Técnico	Plagas a supervisar	Total	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	NOA	dic
	Luis Miguel Ordaz Gonzalez		3				1			1		1			
	Juan de Dios Rangel Mercado		3			1				1		1			
Mario Rodriguez Quiroz / Coordinador del Programa Adriana Romero Perez Jose Pablo Cabral Acuña Manuel de Jesus Meza Ruvira Armando Rodriguez Chairez	Adriana Romero Perez	PEV. PCV. PMM, PN,	3					1		Ť		1			
		PT, POF GM,	3				1			1			1		
	Jesus Meza	RNTT, VP	3					1		1			1		
	Rodriguez		3						1		î			1	
	TOTAL		18			1	2	2	1	5	1	3	2	1	

4.2 Necesidades físicas y financieras

a) Recursos humanos

	Unidad de	No. de	Meses	Costo	Inversión total	Financiamie	nto (\$)
Puesto	medida	persona	(No)	unitario por mes (\$)	anual (\$)	Federal	Estatal
Coordinador de Proyecto	Persona	1	13	\$22,500.00	\$292,500.00	\$292,500.00	\$0.00
Gerente	Persona	1	3	\$30,000.00	\$90,000.00	\$90,000.00	\$0.00
Profesional de Proyecto	Persona	1	13	\$16,000.00	\$208,000.00	\$208,000.00	\$0.00
Profesional de Proyecto	Persona	1	13	\$16,000.00	\$208,000.00	\$208,000.00	\$0.00
Auxiliar de Campo	Persona	1	13	\$11,500.00	\$149,500.00	\$149,500.00	\$0.00
Profesional de Proyecto	Persona	1	13	\$16,000.00	\$208,000.00	\$208,000.00	\$0.00
Profesional de Proyecto	Persona	1	13	\$16,000.00	\$208,000.00	\$208,000.00	\$0.00
Coordinador Administrativa	Persona	1	5	\$22,500.00	\$112,500.00	\$112,500.00	\$0.00
Profesional Responsable de Informática	Persona	1	4	\$16,000.00	\$64,000.00	\$64,000.00	\$0.00
Auxiliar Administrativo	Persona	1	11	\$11,500.00	\$126,500.00	\$126,500.00	\$0.00
Auxiliar Informática	Persona	1	11	\$11,500.00	\$126,500.00	\$126,500.00	\$0.00
Secretaria	Persona	1	6	\$7,500.00	\$45,000.00	\$45,000.00	\$0.00
*				Total	\$1,838,500.00	\$1,838,500.00	\$0.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en

MEM

b) Recursos materiales

Concepto	Unidad de	Cantidad	Costo	Inversión anual	Financiamie	nto (\$)	
	medida		unitario (\$)	total (\$)	Federal	Estatal	
Combustible	Litros	13,931	\$22.00	\$306,482.00	\$306,482.00	\$0.00	
Uniformes	Paquete	6	\$6,500.00	\$39,000.00	\$39,000.00	\$0.00	
Accesorios de smartphone	Servicio	7	\$1,375.00	\$9,625.00	\$9,625.00	\$0.00	
Canastillas	Pieza	2,161	\$2.00	\$4,322.00	\$4,322.00	\$0.00	
Artículos de limpieza	Lote	4	\$3,000.00	\$12,000.00	\$12,000.00	\$0.00	
Cafetería	Lote	8	\$3,000.00	\$24,000.00	\$24,000.00	\$0.00	
Llantas	Pieza	20	\$3,000.00	\$60,000.00	\$60,000.00	\$0.00	
Material de Oficina	Lote	6	\$5,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00	
Material e Insumo de Computo	Lote	10	\$4,300.00	\$43,000.00	\$43,000.00	\$0.00	
Kit para toma y envió de muestras	Pieza	1	\$2,100.00	\$2,100.00	\$2,100.00	\$0.00	
Trampas pegajosas	Pieza	1,300	\$20.00	\$26,000.00	\$26,000.00	\$0.00	
Accesorios de cómputo y electrónicos	Paquete	8	\$1,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$0.00	
Mobiliario de oficina	Lote	2	\$12,000.00	\$24,000.00	\$24,000.00	\$0.00	
Laptop	Pieza	1	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$0.00	
Software contable	Paquete	4	\$1,160.00	\$1,160.00	\$1,160.00	\$0.00	
Trampas delta de plástico	Pieza	1,015	\$65.00	\$65,975.00	\$65,975.00	\$0.00	
Material de trampeo	Lote	6	\$6,100.00	\$36,600.00	\$36,600.00	\$0.00	
Material de protección personal	Lote	7	\$2,600.00	\$18,200.00	\$18,200.00	\$0.00	
Smartphone	Unidad	2	\$5,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	
Vehiculo	Unidad	1	\$328,000.00	\$328,000.00	\$328,000.00	\$0.00	
Hielera	Pieza	7	\$600.00	\$4,200.00	\$4,200.00	\$0.00	
Caja de Herramientas para Vehículo	Pieza	3	\$10,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00	\$0.00	
Caja de Herramientas	Lote	2	\$6,000.00	\$12,000.00	\$12,000.00	\$0.00	
Papeleria	Lote	7	\$3,500.00	\$24,500.00	\$24,500.00	\$0.00	
Escalera	Pieza	2	\$3,500.00	\$7,000.00	\$7,000.00	\$0.00	
Feromona	Pieza	1,578	\$35.00	\$55,230.00	\$55,230.00	\$0.00	
Feromona	Pieza	100	\$40.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$0.00	
Material de muestreo	Lote	6	\$2,000.00	\$12,000.00	\$12,000.00	\$0.00	
To	otai			\$1,212,394.00	\$1,212,394.00	\$0.00	

c) Servicios

	Unidad de		Costo	Inversión	Financiamien	to (\$)
Concepto	medida	Cantidad	unitario (\$)	anual total (\$)	Federal	Estatal
Mantenimiento vehicular	Servicio	21	\$2,800.00	\$58,800.00	\$58,800.00	\$0.00
Mantenimiento vehicular	Servicio	25	\$4,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
Placas y tenencia	Servicio	8	\$2,700.00	\$21,600.00	\$21,600.00	\$0.00
Placas y tenencia	Servicio	1	\$4,000.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$0.00
Boletos de avión	Boleto	2	\$3,628.00	\$7,256.00	\$7,256.00	\$0.00
Viáticos sin pernocta	Dia	30	\$625.00	\$18,750.00	\$18,750.00	\$0.00
Renta de fotocopiadora	Servicio	3	\$2,900.00	\$8,700.00	\$8,700.00	\$0.00
Mensajeria y paquetería	Servicio	15	\$500.00	\$7,500.00	\$7,500.00	\$0.00
Seguro vehicular	Servicio	7	\$9,000.00	\$63,000.00	\$63,000.00	\$0.00
Seguro vehicular	Servicio	1	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$0.00
Servicio de smartphone	Servicio	72	\$600.00	\$43,200.00	\$43,200.00	\$0.00
Servicio de internet	Servicio	3	\$1,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$0.00
Renta de oficina	Mes	4	\$18,500.00	\$74,000.00	\$74,000.00	\$0.00
Teléfono fijo	Servicio	3	\$3,000.00	\$9,000.00	\$9,000.00	\$0.00
Agua potable	Servicio	3	\$100.00	\$300.00	\$300.00	\$0.00
Energía eléctrica	Servicio	3	\$5,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$0.00
		0.0	Total	\$449,106.00	\$449,106.00	\$0.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

MEM

8

Ref.

d) Plan presupuestal

	Unidad		Inversión total	Financiamier	ito (\$)
Plaga	de medida	Meta	(\$)	\$600,729.00 \$232,831.00 \$230,500.00 \$386,860.00 \$746,075.00 \$516,575.00 \$26,500.00 \$27,900.00	Estatal
Gusano de la Mazorca	Pesos		\$600,729.00	\$600,729.00	\$0.00
Roya Negra del Tallo del Trigo	Pesos		\$232,831.00	\$232,831.00	\$0.00
Plagas Cuarentenarias de la Vid	Pesos		\$230,500.00	\$230,500.00	\$0.00
Palomilla Europea de la Vid	Pesos		\$386,860.00	\$386,860.00	\$0.00
Vigilancia pasiva	Pesos		\$746,075.00	\$746,075.00	\$0.00
Palomilla Marrón de la Manzana	Pesos		\$516,575.00	\$516,575.00	\$0.00
Chinche Marmolada	Pesos		\$26,500.00	\$26,500.00	\$0.00
Gusano Oriental de la Hoja	Pesos		\$27,900.00	\$27,900.00	\$0.00
Tortricido Anaranjado	Pesos		\$91,000.00	\$91,000.00	\$0.00
Palomilla del Nopal	Pesos		\$33,490.00	\$33,490.00	\$0.00
Palomilla del Tomate	Pesos		\$31,740.00	\$31,740.00	\$0.00
Gastos Administrativos	Pesos		\$575,800.00	\$575,800.00	\$0.00
To	otal	-		\$3,500,000.00	\$0.00

Nota: Se anexa cuadro ACOFF (Análisis de costos de actividades físicas y financieras), en donde se describen cronológicamente la programación de ejecución de los recursos

Tipo de Recurso	Inversión total (\$)	Financiamiento (\$)					
		Federal	Estatal				
Recursos humanos	\$1,838,500.00	\$1,838,500.00	\$0.00				
Recursos materiales	\$1,212,394.00	\$1,212,394.00	\$0.00				
Servicios	\$449,106.00	\$449,106.00	\$0.00				
	Total	\$3,500,000.00	\$0.00				



05307

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en

5. Indicadores

Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de Medida
Cobertura	Sitios de riesgo de plagas x 100 Sitios de riesgo con actividades de vigilancia	%
Áreas de Exploración	Número de hectáreas exploradas x 100 Número de hectáreas programadas	%
Rutas de Trampeo	Número de rutas instaladas x 100 Número de rutas programadas	
	Número de trampas instaladas x 100 Número de trampas programadas	%
	Número de revisiones de trampas realizadas x 100 Número de revisiones de trampas programadas	
Exploración Puntual	Número de sitios explorados x 100 Número de sitios programados	%
Parcelas centinela	Número de parcelas instaladas x 100 Número de parcelas programados Número de revisiones realizados x 100 Número de revisiones programados	%
Puntos de Observación Permanente	Número de revisiones de P.O.P realizados x 100 Número de revisiones de P.O.P programados	%
Fortalecimiento del PVEF	No. de eventos de fortalecimiento a productores realizados x 100 No. de eventos de fortalecimiento a productores programados	%
Supervisión OASV	Número de supervisiones realizadas x 100 Número de supervisiones programadas	%
Muestreo	<u>Número de hectáreas muestreadas</u> x 100 Número de hectáreas programadas	%

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en

II. Vigilancia Epidemiológica de Moscas Exóticas de la Fruta

1. Justificación:

a) Importancia de las plagas:

Nombre de la plaga (Géneros)	Principales hospedantes presentes en la entidad	Posibles vías o formas de ingreso al estado de Zacatecas	Impacto si se detectara en el estado de Zacatecas
Mosca del mediterráneo (Ceratitis capitata)	Guayaba, mango,	Adultos a través del vuelo Movilización de fruta o plantas infestadas Material de embalaje	Cierre de mercados Pérdida de hasta un 100% en la producción
Mosca oriental de la fruta (Bactrocera dorsalis)	chabacano, ciruela, durazno, granada, lima, mandarina, naranja manzana, membrillo, pera, perón, tejocote, uva,	Adultos a través del vuelo Movilización de fruta o plantas infestadas Material de embalaje	Cierre de mercados Pérdida de hasta un 100% en la producción
Mosca del melón (Bactrocera cucurbitae)	sandía, melón, calabaza y hortalizas	Adultos a través del vuelo Movilización de fruta o plantas infestadas Material de embalaje	Cierre de mercados Pérdida de hasta un 100% en la producción

2. Objetivo meta

El objetivo del programa deberá de establecerse en los programas de trabajo de la siguiente forma: "Detectar oportunamente cualquier incursión de moscas exóticas en el territorio nacional mediante la revisión catorcenal de 11 rutas de trampeo, con un total de 204 trampas.

3. Estrategia operativa

Las acciones del programa de Vigilancia Epidemiológica de Moscas Exóticas de la Fruta se realizarán en apego al Manual Técnico Operativo, vigente-

Para la realización de actividades se tiene considerada la regionalización del personal operativo, basado en criterios técnicos, de tal forma que el área de influencia de las actividades de trabajo cubra todas las regiones del Estado. Por lo que el personal operativo debe conocer ampliamente las zonas agrícolas en sus aspectos sociales, económicos, geográficos, hidrológicos, climáticos, vías de comunicación y organización, lo que conllevará a la optimización de recursos, uso de combustible, mantenimiento vehicular, y permitirá fortalecer la seguridad e integridad del personal operativo.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en

05307

La regionalización del personal se realizará conforme a zonas y plagas a vigilar:

Nombre	Puesto	Municipios asignados	Plagas a vigilar	No. Estrategias asignadas
Luis Miguel Ordaz González	Profesional de Proyecto	Zacatecas, Morelos, Guadalupe, Trancoso, Genaro Codina y Cuauhtémoc.	Moscas Exóticas de la Fruta	Moscas Exóticas de la Fruta
José Pablo Cabral Acuña	Profesional de Proyecto	Valparaíso, Jerez, Susticacan, Tepetongo, Villanueva y Monte Escobedo.	Moscas Exóticas de la Fruta	Moscas Exóticas de la Fruta
Manuel de Jesús Meza Ruvira	Profesional de Proyecto	Joaquin Amaro, Tabasco, Momax, Tlaltenango, Atolinga, Huanusco, Tepechitlan, Jalpa, Apulco, Benito Juárez, Santa María de la Paz, Apozol, Nochistlan, Juchipila, Teúl de González Ortega, García de la Cadena, Mezquital y Moyahua.	Moscas Exóticas de la Fruta	Moscas Exóticas de la Fruta
Adriana Romero Pérez	Auxiliar de Campo	Ojocaliente, Pánfilo Natera, Luis Moya, Villa González Ortega, Noria de Ángeles, Loreto, Villa Hidalgo, Villa García y Pinos.	Moscas Exóticas de la Fruta	Moscas Exóticas de la Fruta
Juan de Dios Rangel Mercado	Profesional de Proyecto	Fresnillo, Enrique Estrada, Calera, Panuco, Vetagrande, Villa de Cos, Mazapil, Concepción del Oro, Melchor Ocampo y El Salvador	Moscas Exóticas de la Fruta	Moscas Exóticas de la Fruta
Armando Rodríguez Chairez	Profesional de Proyecto	Fresnillo, Cañitas de Felipe Pescador, Francisco R. Murguía, Rio Grande, Saín Alto, Juan Aldama, Miguel Auza, Sombrerete, Chalchihuites y Jiménez de Teul.	Moscas Exóticas de la Fruta	Moscas Exóticas de la Fruta

4. Calendarización de acciones y recursos de Vigilancia Epidemiológica de Moscas Exóticas de la Fruta

4.1 Acciones

Acción	Sub-acci	ón	Unidad de medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	Trampas tipo Jackson/Trimediure	Trampas establecidas	Número	130	130											
	Jackson I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	Revisiones	Número	3,243	326	260	259	258	320	260	260	330	260	320	260	130
	Trampas tipo Jackson/Cuelure	Trampas establecidas	Número	28	28											
	Jackson/Coentre	Revisiones	Número	728	68	55	56	55	74	60	60	76	60	74	60	30
	Trampas tipo Jackson/Metil-	Trampas establecidas	Número	38	36											
Rutas de	eugenol	Revisiones	Número	895	90	71	70	70	90	72	72	90	72	90	72	36
trampeo	Trampas tipo multilure/Proteina	Trampas establecidas	Número	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	hidrólizada	Revisiones	Número	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Trampas tipo multilure/Torula	Trampas establecidas	Número	10	10									74.7		1471
	moliticierrordia	Revisiones	Número	192	30	20	20	20	18	12	12	12	12	18	12	6
	Total de trampas	Trampas establecidas	Número	204					204						_	
		Revisiones	Número	3,876	204	406	405	403	502	404	404	508	404	502	404	202

Fortalecimiento del VEMEF

Acción	Sub-acción	Unidad de medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Fortalecimiento del VEMEF	Evento para el fortalecimiento a productores	Número	12						2	2	2	2	2	2	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

05307

MEM

3-

Análisis de Impacto del VEMEF

Acción	Sub-acción	Unidad de medida	Meta anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Análisis de Impacto del VEMEF	Evaluación anual	Número	1												1

4.2. Necesidades físicas y financieras

a) Recursos humanos

Concepto	Unidad		Costo	Inversión	Financiamiento (\$)	
	de medida	Cantidad	unitario (\$)	anual total (\$)	Federal	Estatal
Gerente	Persona	2	\$30,000.00	\$60,000.00	\$60,000.00	\$0.00
Profesional de Proyecto	Persona	13	\$16,000.00	\$208,000.00	\$208,000.00	\$0.00
Profesional Administrador del sistema Informático	Persona	1	\$16,000.00	\$16,000.00	\$16,000.00	\$0.00
Auxiliar Informática	Persona	2	\$11,500.00	\$23,000.00	\$23,000.00	\$0.00
Auxiliar Administrativa	Persona	2	\$11,500.00	\$23,000.00	\$23,000.00	\$0.00
			Total	\$330,000.00	\$330,000.00	\$0.00

b) Recursos materiales

	Unidad		Costo	Inversión anual	Financiamiento (\$)	
Concepto	de Cantidad medida		unitario (\$)	total (\$)	Federal	Estatal
Combustible	Litros	10,272	\$22.00	\$225,984.00	\$225,984.00	\$0.00
Uniformes	Paquete	2	\$6,003.00	\$12,006.00	\$12,006.00	\$0.00
Llantas	Pieza	4	\$3,000.00	\$12,000.00	\$12,000.00	\$0.00
Vehículo	Unidad	1	\$328,000.00	\$328,000.00	\$328,000.00	\$0.00
Caja de Herramientas para Vehiculo	Unidad	1	\$9,000.00	\$9,000.00	\$0.00	\$9,000.00
Consumibles de Computo	Late	1	\$3,000.00	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00
Material de Trampeo	Lote	5	\$7,562.00	\$37,810.00	\$37,810.00	\$0.00
Torula	Kilogramo	30	\$340.00	\$10,200.00	\$10,200.00	\$0.00
Total				\$638,000.00	\$626,000.00	\$12,000.00

c) Servicios

Concepto	Unidad		Costo	Inversión	Financiamiento (\$)	
	de medida	Cantidad	unitario (\$)	anuai total (\$)	Federal	Estatal
Servicio de Smartphone	Servicio	12	\$600.00	\$7,200.00	\$7,200.00	\$0.00
Mantenimiento Vehicular	Servicio	5	\$2,800.00	\$14,000.00	\$14,000.00	\$0.00
Renta de Fotocopiadora	Servicio	2	\$2,900.00	\$5,800.00	\$5,800.00	\$0.00
Tenencia	Servicio	1	\$4,000.00	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00
Seguro Vehicular	Servicio	1	\$15,000.00	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00
Mantenimiento Vehicular	Servicio	4	\$6,000.00	\$24,000.00	\$0.00	\$24,000.00
Arrendamiento de Vehiculo	Servicio	1	\$17,000.00	\$17,000.00	\$17,000.00	\$0.00
	Total			\$87,000.00	\$44,000.00	\$43,000.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

1

d) Plan presupuestal

	Unidad de	Inversión total	Financiamiento (\$)		
Acciones	medida	(\$)	Federal	Estatal	
Vigilancia Epidemiológica de Moscas Exóticas de la Fruta	Pesos	\$938,000.00	\$938,000.00	\$55,000.00	
Gastos Administrativos	Pesos	\$62,000.00	\$62,000.00	\$0.00	
	Total	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00	\$55,000.00	

Time de Berner	Inversión total	Financiamiento (\$)		
Tipo de Recurso	(\$)	Federal	Estatal	
Recursos humanos	\$330,000.00	\$330,000.00	\$0.00	
Recursos materiales	\$638,000.00	\$626,000.00	\$12,000.00	
Servicios	\$87,000.00	\$44,000.00	\$43,000.00	
Total	\$1,055,000.00	\$1,000,000.00	\$55,000.00	

5. Indicadores

Nombre del indicador	Fórmula	Unidad de Medida	
Cobertura	Sitios de riesgo de plagas x 100 Sitios de riesgo con actividades de vigilancia		
Áreas de Exploración	Número de hectáreas exploradas x 100 Número de hectáreas programadas	%	
Rutas de Trampeo	Número de rutas instaladas x 100 Número de rutas programadas Número de trampas instaladas x 100 Número de trampas programadas Número de revisiones de trampas realizadas x 100 Número de revisiones de trampas programadas	%	
Exploración Puntual	Número de sitios explorados x 100 Número de sitios programados	%	
Parcelas centinela	Número de parcelas instaladas x 100 Número de parcelas programados Número de revisiones realizados x 100 Número de revisiones programados	%	
Rutas de Vigilancia	Número de rutas instaladas x 100 Número de rutas programados Número de revisiones realizados x 100 Número de revisiones programados	%	
Puntos de Observación Permanente	Número de revisiones de P.O.P realizados x 100 Número de revisiones de P.O.P programados	%	
Fortalecimiento del PVEF	No. de eventos de fortalecimiento a productores realizados x 100 No. de eventos de fortalecimiento a productores programados	%	
Supervisión OASV	Número de supervisiones realizadas x 100 Número de supervisiones programadas	%	

The State of the S

24

A

7

"Este Programa es público, ajeño a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Recursos totales por subcomponente Vigilancia Epidemiológica de Riesgos III. Fitosanitarios no Controlados

Concepto de Incentivo	Unidad de medida	Recurso	Financiamiento (\$)		
		asignado	Federal	Estatal	
Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria	Pesos	\$3,500,000.00	\$3,500,000.00	\$0.00	
Vigilancia Epidemiológica de Moscas Exóticas de la Fruta	Pesos	\$ 1,055,000	\$ 1,000,000	\$55.00	
	Total	\$4,555,000.00	\$4,500,000.00	\$55,000.00	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". 05307

IV. Hoja de firmas

El presente Programa de Trabajo Específico de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria y Vigilancia Epidemiológica de Moscas Exóticas de la Fruta que inciden en el Estado de Zacatecas, fue elaborado por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas, revisado por la Representación de la SADER y la Secretaría del Campo del Gobierno del Estado y autorizado por el SENASICA por conducto de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

El Director General de Sanidad Vegetal

Ing. Francisco Ramírez y Ramírez

Por la Representación de la SADER en Zacatecas

El Encargado del Despacho

Ing. José Maria Llamas Caballero

Por el Gobierno del Estado de Zacatecas

El Secretario del Campo

Lic. Adolfo Bonilla Gómez

Por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas

El Presidente

El Secretario

El Tesorero

C. Martin Espinosa Murillo

C. Florentino Gómez Cárdenas C. José Macías Pérez

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".